

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) sobre solicitud de sucesión en el título de Conde del Menado Alto.

Don Íñigo Fernández de Córdoba y Villegas ha solicitado la sucesión en el título de Conde del Menado Alto, vacante por fallecimiento de su padre, don José Joaquín Fernández de Córdoba y del Valle, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 2 de septiembre de 2003.—El Consejero Técnico, Antonio Luque García.—44.875.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Juzgado Marítimo Permanente número 1 de Barcelona, sobre asistencias marítimas.

Don Luis López Alcázar, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico Militar del Ministerio de Defensa, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Barcelona,

Hago saber: Que por éste Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante el día 14 de septiembre de 2003, por el remolcador «Segemar Uno» de bandera española, al buque nombrado «Gokay K» de bandera turca.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (B.O. núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cartagena, edificio Capitanía General, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación el presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cartagena, 29 de septiembre de 2003.—Luis López Alcázar.—44.703.

Resolución del Juzgado Marítimo Permanente número 9 de Baleares, sobre asistencias marítimas.

Don Luis López Alcázar, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico Militar del Ministerio de Defensa, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares,

Hago saber: Que por éste juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante el día 6 de julio de 2003, por la embarcación «Sky Ride Uno» de bandera española, a la embarcación de recreo nombrada «Draco Dos» de bandera española.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (B.O. núm. 310), reguladora de la materia,

a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cartagena, edificio Capitanía General, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación el presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cartagena, 30 de septiembre de 2003.—Luis López Alcázar.—44.701.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de fecha 2 de octubre de 2003, de la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana, por la que se hace público el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación con motivo de la ejecución del proyecto de ejecución del «Área de servicio de Elche (Alicante) en la autovía del Mediterráneo A-7, p.k. 703 ambas márgenes. Clave: 37-A-3890». Término municipal de Elche (Alicante).

Con fecha 18 de Agosto de 2003 la Dirección General de Carreteras aprobó el proyecto de ejecución del «Área de servicio de Elche en la autovía del mediterráneo A-7, p.k.703, ambas márgenes. Clave: 37-A-3890», en el término municipal de Elche (Alicante), estando implícita en dicha aprobación la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación de los bienes y derechos del proyecto de referencia, de acuerdo con el artículo 77 de la Ley 24/2001 de 27 de diciembre (B.O.E. del 31).

Procediendo, por tanto, la aplicación del Art.52 de la Ley de expropiación forzosa de 16 de Diciembre de 1954, que determina la necesidad de ocupación, se convoca a los propietarios y demás titulares de bienes y derechos afectados, cuya relación se detalla en anejo único de la presente resolución para que el día 29 de Octubre de 2003 de 10,30 a 14,00 horas comparezcan en el Ayuntamiento de Elche.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente, o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (escrituras y nota simple del registro de la propiedad), además del último recibo de contribución, certificación catastral y cédula urbanística, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de perito y notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito alegaciones, ante la Unidad de Carreteras en Alicante de la Demarcación de Carreteras del Estado en Valencia (Plaza de la Montañeta n.º 9, 03071 Alicante), hasta el día señalado para el levantamiento de actas previas a la ocupación, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

La presente resolución se publicará en el Boletín Oficial del Estado., Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en dos diarios y se expondrá en el

tablón de anuncios del Ayuntamiento de Elche, sirviendo de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio, a los efectos prevenidos en la Ley 39/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. A tal fin y para mayor información, los interesados tendrán a su disposición los planos parcelarios en el citado organismo y en el Ayuntamiento de Elche (Plaça de Baix n.º 1, 03200 Elche).

Valencia, 2 de octubre de 2003.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación, D. Ismael Ferrer Dominigó.—45.712.

Anexo

N.º de orden-Polígono-Parcela-Propietarios-Superficie-Convocatoria

8-163-671-Brotons Sempere, José-146 m²-29 octubre 2003 a las 10,30.

9-163-673-Brotons Sempere, José-4.500 m²-29 octubre 2003 a las 10,30.

5-163-9028-Manc. Canales del Taibilla-38 m²-29 octubre 2003 a las 10,30.

7-163-9028-Manc. Canales del Taibilla-67 m²-29 octubre 2003 a las 10,30.

18-163-9027-Manc. Canales del Taibilla-3.429 m²-29 octubre 2003 a las 10,30.

19-163-597-Cementerio parroquial de Torrellano-72 m²-29 octubre 2003 a las 11,00.

14-163-Desconocido-Desconocido-1.468 m²-29 octubre 2003 a las 11,00.

10-163-905-Esclapez Martínez, Fco. y Ana-2.645 m²-29 octubre 2003 a las 11,00.

11-163-904-Esclapez Martínez, Fco. y Ana-8.504 m²-29 octubre 2003 a las 11,00.

13-163-647-Esclapez Martínez, Fco. y Ana, y Josefa Martínez García-1.534 m²-29 octubre 2003 a las 11,00.

1-163-674-Galindo Madrid, Julián-22.649 m²-29 octubre 2003 a las 12,00.

12-163-647-A-Galindo Madrid, Julián-1.651 m²-29 octubre 2003 a las 12,00.

2-163-1049-Lozano Navarro, M.ªDolores-1.119 m²-29 octubre 2003 a las 12,00.

6-163-669-Macia Botella, Antonio-1.332 m²-29 octubre 2003 a las 12,00.

23-163-592-Navarro Navarro, Antonio-122 m²-29 octubre 2003 a las 12,00.

15-163-847-Pascual Macia, Vicente y Antonio-3.217 m²-29 octubre 2003 a las 13,00.

16-163-679-A-Pascual Macia, Vicente y Antonio-584 m²-29 octubre 2003 a las 13,00.

4-163-1048-Piñol Campello, Manuel-875 m²-29 octubre 2003 a las 13,00.

22-163-591-Piñol Campello, Manuel-524 m²-29 octubre 2003 a las 13,00.

3-163-589-Riquelme Brotons, Vicenta-1.365 m²-29 octubre 2003 a las 13,00.

21-163-590-Riquelme Brotons, Vicenta-672 m²-29 octubre 2003 a las 13,00.

17-163-679-Viuda de Esteve García, Antonio e Hijos-590 m²-29 octubre 2003 a las 13,00
20-163-775-Viuda de Esteve García, Antonio e Hijos-383 m²-29 octubre 2003 a las 13,00.